Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
JAVIER GONZÁLEZ GRANADO, NOTARI DE FORMENTERA

7342 ***Acta de presencia i notorietat para el registro d'excés de cabuda i rectificació de límits***

JAVIER GONZALEZ GRANADO Notario del Ilustre Colegio de Baleares con residencia en Formentera,

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se inició el día dos de Julio de dos mil quince, conforme a lo dispuesto en el artículo 53.Diez de la Ley 13/1.996 de 30 de diciembre y 203 de la Ley Hipotecaria, ACTA DE PRESENCIA Y NOTORIEDAD PARA EL REGISTRO DE EXCESO DE CABIDA y RECTIFICACIÓN DE LINDEROS, a instancias de DOÑA URSULA EMMA THIELE (nacida HERRMANN), mayor de edad, de nacionalidad alemana, casada bajo el régimen legal alemán de separación de bienes con participación en las ganancias, vecina de 40545-Düsseldorf, Alemania, con domicilio en C/ Oberkasseler Strasse, N.º 138 y con domicilio en España en 07860-Sant Francesc Xavier (Formentera), Illes Balears, España, Lug. Venda des Pi des Català, N.º 2365, titular de la carta de identidad alemana número 584303360 y con N.I.E. número X1688483F, con el fin de acreditar que la finca de su propiedad que se describe a continuación tiene una cabida de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS METROS Y NOVENTA DECÍLMETROS CUADRADOS (2.142'90 m2) y los linderos que a continuación se reseñan.

RUSTICA.- Porción de terreno procedente de la división del remanente de la finca nombrada "Can Pep Pera den Corda", sita en Venda des Pí des Català, Sant Francesc Xavier, término de Formentera. Tiene una superficie según el título que se dirá y el Registro de mil metros cuadrados, en realidad y según reciente medición, con una superficie DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS METROS Y NOVENTA DECÍLMETROS CUADRADOS (2.142'90 m2). LINDA: Norte, herederos de Vicente Riera; Sur, mediante camino de tres metros de anchura, Catalina Verdera Guasch y José Verdera Castelló; Este parcela cuarta procedente de la división; y Oeste, restante finca de procedencia de Vicente Mayans Tur y José Marí Mayans. LINDA ACTUALMENTE: Noreste, Vicente Riera Serra; Sureste, Juliane Zimmer; Suroeste, camino vecinal; y Noroeste, herederos de José Mayans Marí.

Sobre la finca descrita existe la siguiente edificación:

VIVIENDA UNIFAMILIAR de una sola planta compuesta de estar-comedor, cocina, baño y un dormitorio, y terraza, con una superficie total construida de cincuenta y ocho metros con siete decímetros cuadrados.

INSCRIPCION: En el Registro de la Propiedad número 4 de Eivissa, al Tomo 869 del Archivo General, Libro 74 de Formentera, folio 111, finca número 6.605, inscripción 2ª.

La descrita finca es la parcela 238 del polígono 4, la cual tiene asignada la Referencia Catastral 07024A004002380000PU

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en carrer Pla del Rei, número 122, bajo-izquierda, Sant Francesc Xavier, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Formentera a catorce de Junio de dos mil dieciséis.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2016/83/954134